



***“2014, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DE LA CONVERSION DE TERRITORIO A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR”***

**BOLETIN # 021/DCS/HTSJBCS  
Martes 27 de mayo del 2014.**

***MAGISTRADO DEL PODER JUDICIAL, IMPARTE CONFERENCIA EN LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA DE LA CIUDAD DE LA PAZ***

Con el propósito de analizar, comentar y comprender los retos y las perspectivas con motivo de la implementación del Código Procesal Penal Único; la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Ángel González de la Vega Iriarte”, Órgano Perteneiente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, desarrollo un ciclo de conferencias en la que participaron destacados especialistas en la Materia.

Por parte del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, participo el Licenciado Cuauhtémoc José González Sánchez, Magistrado de la Sala Unitaria de Justicia Administrativa, al dictar la conferencia “El Principio de Presunción de Inocencia”, lo que llevo al análisis y observación de los siguientes puntos: “el Principio de Publicidad, analizando el Artículo 5; Derechos del Imputado Artículo 113; Carga de Prueba Artículo 130; Obligaciones del Ministerio Publico, Artículo 131; Obligaciones de la Policía, Artículo 132 y Deberes de los Jueces, Artículo 134 y 402, todos estos temas fueron analizados desde el Código Nacional de Procedimientos Penales, CNPP; además del fundamento Constitucional y Convencional del Principio de Presunción de Inocencia.

Concluyendo el Magistrado, señaló que: “Presumir la inocencia, no significa que la totalidad de imputados que son sujetos a proceso sean inocentes, sino que con ella se les garantiza que sus derechos humanos serán válidos, que el Ministerio Público, la policía y los Jueces tendrán que modificar sus percepciones en cuanto a los derechos de los imputados”.

En el programa desarrollado en este ciclo de conferencias se contó con la participación del Maestro Alfredo Calderón Martínez; Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, actualmente se desempeña como abogado postulante en Calderón & Orozco abogados y como Director General del Centro de Investigaciones del Sistema Acusatorio.

También participó el Magistrado Eduardo Farías Gasca, Licenciado en Derecho por la Universidad Veracruzana y cuenta con una Maestría en Derecho Constitucional y Amparo en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, en la actualidad ocupa el cargo de Magistrado de Circuito a partir de diciembre de 2011.

El Magistrado Cuauhtémoc José González Sánchez, es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Mexicali, Baja California; en su experiencia Profesional ha desempeñado los cargos de Juez Mixto Menor, Secretario de Acuerdos de Primera Instancia, Secretario Particular de la Presidencia, Juez de Primera Instancias en distintos Juzgados del Estado, en Materia Civil Familiar y Penal, Secretario de Acuerdos del Pleno y la Presidencia, Presidente de la Asociación de Jueces del Estado de Baja California Sur y se ha desempeñado como catedrático de su especialidad en diferentes materias en Universidades establecidas en Baja California Sur.

Este ciclo de conferencias inicio el pasado 2 de mayo y concluyo este martes 20 del presente mes, se contó con la asistencia de estudiantes de la Especialidad en Derecho de Universidades Publicas y Privadas.



Licenciado Cuauhtémoc José González Sánchez, Magistrado de la Sala Unitaria de Justicia Administrativa, del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de BCS, impartió la conferencia "El Principio de Presunción de Inocencia" a estudiantes de Derecho, en el auditorio "Ministro Ángel González de la Vega Iriarte" de la Casa de la Cultura Jurídica, de la SCJN, en la Ciudad de La Paz, BCS.



Estudiantes de la Licenciatura en Derecho, escuchan atentamente la cátedra impartida por el Licenciado Cuauhtémoc José González Sánchez, Magistrado de la Sala Unitaria de Justicia Administrativa, del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de BCS.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.**

---

Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 106, e-mail. [comsocial@tribunalbcs.gob.mx](mailto:comsocial@tribunalbcs.gob.mx)  
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur